



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
PARA EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA - PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
2024-2025  
(26 DE MARZO DE 2025)**

Siendo las once horas con dieciséis minutos del veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron en sesión presencial en la sede de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A., Región de Ucayali, y de forma virtual vía plataforma Teams, los miembros de la Comisión para el Acceso Universal al Agua, bajo la Presidencia del congresista Valer Pinto, Héctor; los congresistas Espinoza Vargas, Jhaec Darwin; Portalatino Avalos, Kelly Roxana; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Vásquez Vela, Lucinda; Dávila Atanacio, Pasión Neomias; Cortez Aguirre, Isabel; y Revilla Villanueva, Cesar Manuel.

Con el Cuórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para el Acceso Universal al Agua.

**I. Informes**

El presidente informó a los señores Congresistas miembros de la Comisión que, después del último pleno que se llevó a cabo el 12 de marzo 2025 en las instalaciones del Congreso de la República, con la participación de SUNASS, SEDAPAL, OTASS, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y las Empresas Prestadoras de Servicio (EPS) a nivel nacional; y con la emisión del video presentado por el Congresista Elvis Vergara Mendoza, mostrando a la provincia de Coronel Portillo inundada, por la lluvia torrencial caída durante varios días y que afectó la vida ordinaria de aproximadamente 100 mil ciudadanos, por el consumo de agua sin calidad y problemas alcantarillado; es por ello que esta comisión decidió realizar la presente sesión extraordinaria en esta provincia.

El presidente de la comisión, comunicó que vienen recibiendo buenos comentarios y felicitaciones a la comisión a raíz del foro realizado en Lima el día 12 de marzo 2025, donde participaron distintas instituciones estatales, la cual contó con la presencia de 10 EPS a nivel nacional; en atención a ello, es que la mesa directiva de la comisión ha visto por conveniente realizar un foro mucho más grande con la presencia de más EPS; dado que se ha advertido que en algunas regiones, existe un conflicto funcional entre SUNASS y las EPS.

Seguidamente el presidente cede la palabra al Gerente General de EMAPACOP S.A., señor Ingeniero Fernando Sáenz Horna, para que informe sobre la situación real de la EPS, que dirige.

El ingeniero Fernando Sáenz Horna, informó que prestan servicio de agua y saneamiento al 60% de la población de Coronel Portillo que son aproximadamente 326 mil habitantes; haciendo la precisión que el resto de la población obtienen agua a través de pozos artesanales. Detalló que el sistema de agua y alcantarillado se da a través del sistema de bombeo, con 06 estaciones de bombeo que no han sido afectadas por las inundaciones, y que operan desde las plataformas fluviales, barcazas estacionadas en la superficie del río Ucayali; por el contrario, el sistema de drenaje, cuenta con 07



estaciones de bombeo, de las cuales 03 se han visto afectadas por las inundaciones, lo que acarrea problemas de atoros, siendo de suma importancia que el Ministerio de Salud establezca un plan de contingencia para evitar posible contaminación y afectación a la salud pública, ya que en la zona colapsada se están afectando aproximadamente a 1200 personas de los distritos de Callería Manantay y Yarinacochas.

Luego, informó que hay un proyecto desde el año 2017 a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, que corresponde al mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado (CUI 2327619), teniendo en consideración que hoy no cuentan con una planta de tratamiento del agua, y que el sistema actual es obsoleto ante el crecimiento demográfico. Al estar inscrito este proyecto de inversión, no les es posible realizar otros proyectos de agua y saneamiento tan solo pequeñas fichas IOARR de reparaciones que no remedian en su real dimensión la problemática.

A continuación, el representante de la SUNASS, el Licenciado Jhon Fredy Reymundo Ocaño, señala que en relación con el proyecto de mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado (CUI 2327619), que este proyecto no se llega a ejecutar porque la construcción estaba planeada sobre terrenos que no tenían saneamiento físico legal; señaló que la unidad ejecutora es la Municipalidad de Coronel Portillo. Como una solución a este problema planteo que este proyecto sea desarrollado por etapas, siendo la primera, el lugar donde EMAPACOP S.A. presta el servicio, mientras se soluciona el problema de saneamiento físico legal de los demás terrenos.

El presidente de la comisión espacial del Congreso de la República interviene, señalando que si bien el objetivo de esta comisión es fortalecer el cumplimiento de la Ley N° 32065, para que su acatamiento e implementación se puedan lograr, y por medio de los métodos no convencionales conseguir que la población más vulnerable cuente con acceso al agua potable; pero, para lograr este objetivo, se tiene que implementar una metodología de fortalecimiento a las EPS, tanto técnica, económica y financieramente. Lo que hasta la fecha hemos encontrado, es que la Ley 32065 esta concatenada con el D.L. 1280 LSU; ergo, se trata de fortalecer primero a las EPS para que, a través de estas instituciones, se pueda lograr el cumplimiento del acceso universal al agua.

A continuación, el gerente Fernando Sáenz Horna detalló que el abastecimiento del servicio de agua se realiza a través del lugar denominado “Balza Cautiva”, que es una plataforma donde se capta agua del río Ucayali, pasando a la planta de tratamiento y luego a los reservorios para su posterior distribución a la ciudad. No obstante, esta Balza Cautiva se encuentra en un eminente peligro, pues hay barcos que se encuentran muy cerca de la plataforma, abasteciéndose de combustible o transportando materiales no metálicos o descargando productos de pesca artesanal. Otro tema preocupante es la existencia del proyecto de un desembarcadero pesquero que esta también al lado derecho o aguas arriba de la plataforma de toma de agua, el mismo que viene generando gran preocupación en las instituciones prestadoras de agua y saneamiento como en la supervisora.

Por otra parte, preciso que la Autoridad Nacional del Agua, ya advirtió que el torrente del río Ucayali va a ingresar a su zona de faja riveraña natural, por el fuerte proceso de cambio de curso que viene sufriendo, lo cual es preocupante para la captación de agua.



## II. Pedidos

El presidente pregunto si algún señor Congresista tiene un pedido que realizar.

No hubieron pedidos

## III. Orden del Día

### **Mesa de trabajo - Informe de la situación actual de la EPS EMAPACOP S.A. frente al cumplimiento de la Ley N° 32065 y su reglamento**

El presidente indico que la Orden del Día es entrar al tema de fondo del agua y alcantarillado más la política del acceso universal al agua, como está trabajando al respecto **EMAPACOP S.A**, cuál es su política de implementación para el cumplimiento del mandato legal, si cuentan con presupuesto o no, o en su defecto como están sus finanzas, o de ser el caso se nos informe si se encuentra dentro del Régimen de Apoyo Transitorio del OTASS, entre otros.

El presidente solicita si algún señor congresista miembro de la comisión desea intervenir respeto de los alcances del Orden del Día.

Toma la palabra el Congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio, quien mencionó que en la Región Pasco, hay varios temas que tratar respecto al manejo de agua en la provincia de OXAPAMA, como en la provincia de PASCO y en general en toda la región, expresando su lamento por no contar con agua potable en estos lugares; se comprometió en alcanzar mayores detalles en una próxima sesión de la comisión, con la finalidad de tomar acciones ante la mala administración del agua que se realiza en su región, ello con el único fin de llevar agua de calidad a la población, ese es el objetivo de la comisión. Por otra parte, dijo que en la Región Pasco en dos oportunidades se ha frustrado un proyecto de inversión por más de 500 millones de soles; en tal sentido, a través de la comisión, el Parlamento Nacional deberá encaminar proyectos de ley que fortalezcan la Ley N° 32065 y los proyectos de agua potable y saneamiento.

Seguidamente el presidente le solicito al Congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio, organice una sesión extraordinaria descentralizada en la Región Pasco, para tomar conocimiento de la problemática planteada.

El presidente de la Comisión, una vez escuchada la intervención de las autoridades de la provincia de Coronel Portillo, respecto de los problemas de agua y saneamiento, las inundaciones y la “Balza Cautiva” aceptó la propuesta de SUNASS y EMAPACOP S.A., para visitar la plataforma de toma de agua, una vez cerrada el acta. Cabe precisar que los señores congresistas se encuentran en semana de representación, por ende, están en distintas regiones del país, desde donde se recibió su presencia en esta sesión. Por ello, dispuso se levante la sesión, precisando que se visitará la plataforma de toma de agua y se continuará trabajando en esta mesa interinstitucional con los funcionarios de SUNASS y de EMAPACOP S.A. y así llevar algunas conclusiones a la próxima sesión ordinaria o extraordinaria de esta comisión.



Siendo las Doce horas con seis minutos se levanta la sesión.

**Héctor Valer Pinto**  
**Presidente**

Comisión Especial para el Acceso  
Universal al Agua

**Jhaec Darwin Espinoza Vargas**  
**Secretario**

Comisión Especial para el Acceso  
Universal al Agua